

BITACORA GSI LOCALIDAD LOS MARTIRES

Desde el 2008 la Localidad de los Mártires viene trabajando entorno a la estrategia de la gestión Social Integral (GSI) a partir de la definición de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) como equipo conductor de la GSI, y el pilotaje de cartografía social realizado en el barrio Santa Isabel.

Durante el año 2009 se definen dos territorios sociales: Territorio Social Uno - Upz La Sabana, Territorio Social Dos - Upz Santa Isabel; se construyeron instrumentos y metodologías para abordar los territorios; se conformaron los equipos territoriales transectoriales y se realizaron recorridos territoriales acompañados por las comunidades; así mismo se instalaron las mesas territoriales transectoriales por cada uno de los territorios sociales.

Paralelo a este proceso ha venido trabajando el equipo transectorial conductor de la GSI, liderado por la Subdirección Local para la Integración Social, el cual se separa de la CLIP y es el ente encargado de direccionar y aplicar diversas metodologías en el territorio. Está conformado por gestores locales de las siguientes entidades: Secretaria Distrital de Integración Social, Hospital Centro Oriente (HCO), Alcaldía Local, Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE), Secretaria Distrital de Movilidad (SDM), Secretaria Distrital de Educación (SDE), Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD), Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), Asociación Social Red Juntos, Secretaria Distrital de Salud, entre otros.

A finales del 2009 y durante el 2010, en el proceso de implementación de la GSI en la localidad en un ejercicio participativo se llevaron a cabo 11 encuentros de las mesas territoriales, y un número importante de reuniones con el equipo transectorial. Desde este, se realizó la lectura de realidades consolidada en una narrativa por territorio social, la cual recoge los problemas evidenciados en las mesas territoriales, los diagnósticos locales elaborados por las distintas instituciones, los núcleos de derechos vulnerados, la población afectada, para luego definir los núcleos problemáticos, los temas de intervención, las propuestas y los responsables institucionales y comunitarios.

La comunidad participante pertenece a todas las etapas del ciclo vital, y de las transversalidades, personas en condición de desplazamiento, población LGBT y grupos Étnicos, población con discapacidad entre otros.

I. DEFINICION Y CARACTERIZACION DE LOS TERRITORIOS GSI

A partir de la concertación realizada entre las diversas instituciones integrantes del equipo transectorial y la Comunidad se definieron dos territorios sociales: Territorio Social Uno- UPZ 102 La Sabana, y Territorio Social Dos- UPZ 37 Santa Isabel. Adicionalmente existe un Territorio de Industriales y Comerciantes liderado por la Alcaldía Local.

1. TERRITORIO SOCIAL 1. - UPZ 102 LA SABANA

Se ubica al norte de la localidad y limita por el norte con la AV 26, por el oriente con la AV Caracas, por el sur con la Avenida Los comuneros, y por el occidente con la AV Ciudad de Quito; esta conformado por los barrios: Ricaurte, Paloquemao y San Victorino, El Voto Nacional, La Sabana, Santa Fe, La Favorita, La Pepita, El Listón, La Estanzuela, La Florida, San Façon, Colseguros, Usatama, Panamericano y Samper Mendoza.

1.1. Zonas de Riesgo Ambiental:

Las principales problemáticas en materia ambiental en este territorio se resumen en:





Las altas concentraciones de polución que se constituyen en un grave riesgo para los habitantes de la localidad.

Contaminación sonora asociada principalmente al tráfico vehicular por las vías más importantes (calles 26, 19, 13 y 6, la Avenida Caracas y las carreras 17, 24, 27 y 30).

Altos grados de contaminación visual, asociados a la presencia de avisos de propaganda, negocios (plásticos, comidas, ferretería, ropa, repuestos, talleres de mecánica etc.) y fábricas. Los sitios de mayor contaminación visual son la Avenida Caracas entre calles 26 y 6 y las áreas comerciales como el sector de la Estanzuela (calles 6 a 11 entre carreras 14 y 19).

El manejo de sustancias y productos químicos altamente explosivos sin ningún control técnico, en la mayoría de talleres y empresas que ejercen actividades en el territorio, especialmente en los barrios Samper Mendoza, Panamericano, la Estanzuela (sector La Playa), y La Pepita, generando un alto potencial de riesgo para la comunidad.

El área de protección de la carrilera del ferrocarril, especialmente en el área denominada la Ye (calle 21 entre carrera 19 y calle 22) se encuentra abandonada en cuanto a mantenimiento vial y de prados, convirtiéndose en botadero de basuras por parte de los habitantes de calle y recicladores, que han sido desplazados del conocido sector del "Cartucho" a "Cinco Huecos".

Presencia de residuos sólidos en espacios públicos originada principalmente en el sector comercial y por zonas de concentración de habitante de calle (Bronx, La Pepita, la Estanzuela, un sector del barrio Santa Fe), los cuales la movilizan o dispersan especialmente en los sitios donde se ubican establecimientos dedicados al acopio de materiales para el reciclaje.

Acumulación de basuras en el sector de la Vía Férrea entre carreras 19 y 23 donde los habitantes de calle, hacen la separación de materiales de reciclaje y, dejan a la intemperie material que no es aprovechable; lo mismo ocurre en el separador de la calle 19 entre carreras 22 y 28.

Disposición de escombros y acumulación de chatarra sobre las vías, especialmente en el sector de la Estanzuela (carreras 18 a 24 entre calles 6 y 13), y la Cra 22.

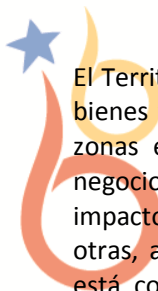
Contaminación del agua por vertimientos en el canal los comuneros, con residuos de actividades económicas y de manufactura: la contaminación se da por gasolina, lubricantes, grasas, solventes y productos de los talleres de mecánica que ejercen sus actividades especialmente en el sector del barrio la Estanzuela, comprendido entre las calles 6 y 11 y carreras 14 y 19, que vierten estos residuos directamente al alcantarillado.

En el canal ubicado en la Calle 6 entre la carrera 27 a las carrera 30, se evidencia la presencia de ciudadano habitante de calle quienes utilizan las aguas y la ronda del Canal como baño público y vivienda

1.2. Infraestructura:

Del total de Bienes de Interés Cultural de Los Mártires, 281 se localizan en el Territorio Social 1, en razón a que este sector central de la ciudad, posee valores históricos, urbanísticos y arquitectónicos; en este Territorio Social 1 se localiza el Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero, el Hospital San José, la Dirección de Reclutamiento del Ejército, el Cementerio Central, el Edificio Sede del Instituto Técnico Central y la Estación de la Sabana que están declarados como Conservación Monumental; declarados en la categoría de Conservación Integral, se ubican en este Territorio Social 1, el Liceo Nacional Antonia Santos, la iglesia Voto Nacional, el edificio Manuel M. Peraza, la fábrica de pastas El Gallo, la Estación de Policía, la iglesia Nuestra Señora de Fátima, el edificio Cudecom, la clínica Santa Gema, el teatro San Jorge, la iglesia de la Sagrada Pasión Casa Cural, la fábrica de chocolates Andino, el colegio San Façón, la casa San Vicente de Paúl, la clínica San Pedro Claver y la iglesia Santa Teresita del Niño Jesús. También se ubican la plaza Paloquemao, el cementerio Hebreo, el cementerio Alemán y el cementerio Británico que fueron declarados en la categoría de conservación Tipológica, y en categoría de Restitución Total se localiza el Molino El Cóndor, entre otros.





El Territorio Social 1: es un sector predominantemente comercial y de servicios, de estratos 2, 3 y 4, que ofrece bienes y servicios a las empresas y a las personas en zonas perfectamente delimitadas. En ellas se encuentran zonas especializadas en el mantenimiento, reparación e insumos para los vehículos, zonas para centro de negocios y oficinas, zonas conformadas por establecimientos comerciales y ventas al detal y zonas de alto impacto. A este Territorio se le reconoce su carácter de Área Central Principal de la ciudad que aglomera, entre otras, actividades económicas, administrativas, gubernamentales y culturales de alta jerarquía. Este Territorio está conformado por 36 sectores normativos: 16 de ellos de comercio y servicios, diez dotacionales, siete residenciales, dos áreas urbanas integrales y un área de suelo protegido.

La mayoría de las empresas del Territorio se localizan en la zona centro; los barrios que se destacan por su concentración empresarial son: Paloquemao, Lisboa, La Sabana, Ricaurte, Voto Nacional y La Estanzuela. En este Territorio Social se concentra el 80% de las empresas de la localidad.

En la localidad la cobertura es cercana al 100% en los servicios públicos domiciliarios: de acueducto el 99.8%, energía eléctrica el 100%, aseo el 99.9% y alcantarillado el 100%. Sin embargo, en el gas natural el cubrimiento es bajo, en promedio del 61,2%.

1.3. Potencialidades

Dentro de los aspectos positivos y con posibilidad de aportar al desarrollo del territorio se destacaron los siguientes:

Parques y zonas verdes, el territorio cuenta con parques de bolsillo y vecinales y zonas verdes en todos los barrios, como los parques de barrio (La Estanzuela, ubicado en la Carrera 19A con Calle 7; La Pepita, ubicado en la Calle 10 entre Carreras 25 a 26, el Ricaurte, ubicado en la Carrera 28 con Calle 9, el parque Oscar ubicado en el Santafé, el parque Renacimiento ubicado en la calle 26 con cra 22) y en los denominados parques de bolsillo. Estos recursos facilitan la realización de actividad física, recreación y deporte a los ciudadanos y ciudadanas.

La Plaza España y la plazoleta de Los Mártires son sitios de recreación pasiva en la localidad, pero no ofrecen las condiciones de seguridad necesarias ya que en ellos se encuentran un gran número de indigentes y delincuentes.

Vías principales que facilitan el acceso al Territorio Social 1: avenida Caracas, la carrera 30, la avenida Sexta, la avenida o calle 26, la calle trece o avenida Jiménez, y la Avenida Ciudad de Lima, Avenida 19, que atraviesan el Distrito Capital, por las cuales se moviliza una gran cantidad de transporte, en especial en horas pico, además esta en construcción las vías de Transmilenio. La oferta de transporte es amplia, llega a los barrios y permite el desplazamiento, sin mayor dificultad, a cualquier zona de la ciudad.

La mayoría de los centros de atención de las instituciones están en este territorio: el hospital Centro Oriente cuenta con tres puntos de atención: Ricaurte, Samper Mendoza y La Fayette. La Subdirección de Integración Social tiene su sede en la Diag. 22 B Bis No. 20-51 y tiene un centro de atención para abuelos (Casa del Abuelo Refugio Santafé), uno para jóvenes (CACMA), dos jardines infantiles y dos Centros Amar.

La mayoría de las empresas de Los Mártires se localizan en la zona centro de la localidad y generan importantes recursos económicos que podrían ser reinvertidos en la localidad.

La actividad industrial y comercial en este territorio, generan recursos económicos importantes y podrían aportar a mejorar la oferta laboral y ocupacional del Territorio Social 1.

1.4. Poblaciones Especiales

Este territorio alberga un buen porcentaje de población especial como:

1.4.1. Población en situación de desplazamiento





- 1.4.2. Población en condición de Discapacidad
- 1.4.3. Población Indígena
- 1.4.4. Población LGBT
- 1.4.5. Población Habitante de Calle

En la Agenda Social Local se pueden evidenciar los núcleos problemáticos que recogen los 27 problemas que se evidenciaron en el Territorio Social 1 y se agruparon teniendo en cuenta su relación por sus causas ó consecuencias; la construcción de estos núcleos se realizó con el equipo transectorial, en el mes de Mayo de 2010.

2. TERRITORIO SOCIAL 2: UPZ 37 SANTA ISABEL

Limita al norte con la UPZ la Sabana, por el sur con la localidad Antonio Nariño, por el oriente con la localidad de Santa Fe, y por el occidente con la localidad de Puente Aranda; esta conformado por los barrios: Santa Isabel Sur, Santa Isabel, Veraguas, El Progreso, El Vergel, y El Eduardo Santos.

El territorio social 2 pertenece al estrato 3 y 4, se encuentra ubicado al Sur de la localidad y está constituida por los siguientes barrios:

BARRIOS / CONJUNTOS RESIDENCIALES	POBLACIÓN	EXTENSIÓN EN HECTÁREAS	ESTRATO SOCIOECONÓMICO
1. Santa Isabel 2.Santa Isabel sur 3. Veraguas 4.El Progreso 5. Eduardo Santos 6.El Vergel 7. San Façón.	42.859	200,80	3
8. Usatama 9. Colseguros.			4

2.1. UsodelSuelo

El Territorio Social 2 UPZ Santa Isabel se caracteriza por tener un uso del suelo residencial, comercial e industrial presentándose zonas residenciales con comercio de primera necesidad (panaderías, tiendas, etc.), está permitido el uso del suelo para sector educativo, servicios empresariales y servicio funerario en áreas de comercio.

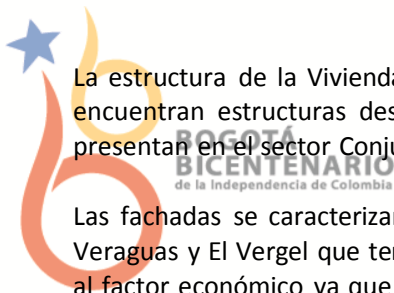
Sobre la Avenida Los Comuneros o Calle Sexta se presta servicios de parqueaderos, servicios automotriz y de venta de combustibles. El uso del suelo para talleres de mecánica está reglamentado en la Resolución 1188 de 2003 del DAMA sobre gestión y manejo de aceites, sin embargo se presentan problemas principalmente en el barrio Eduardo Santos, por el mal uso de aceites, vertimientos y afectación en lo ambiental, en la salud y en el deterioro de las vías e invasión del espacio público.

2.2. InvasiónDelEspacioPublico:

Debido a la presencia de talleres de mecánica automotriz y de almacenes de venta de auto-partes, repuestos y de dotación para autos se presenta invasión del espacio público en los barrios Eduardo Santos, El Vergel y El Progreso, se utilizan los andenes peatonales para tal fin.

2.3. EstructuraVivienda:





La estructura de la Vivienda va desde paredes en ladrillo, bloque, pisos en madera, baldosín y concreto, se encuentran estructuras desde 1 hasta 8 pisos dependiendo de las características de la vivienda ya que se presentan en el sector Conjuntos y Unidades Residenciales.

Las fachadas se caracterizan por su construcción en ladrillo y concreto, muchas de las casas de Santa Isabel, Veraguas y El Vergel que tenían antejardín fue cambiado por garajes y enrejados, esto debido a la inseguridad y al factor económico ya que en algunos casos esta reconstrucción y adaptación de pisos se hace para arrendar y para instalar pequeños negocios como Internet. Cabinas, tiendas, sin embargo en barrios como el Veraguas, Santa Isabel y el Vergel se encuentran casas con antejardines y áreas verdes bien cuidadas.

La mayoría de las viviendas tienen buena cobertura y calidad de los servicios públicos y tienen cubierto los servicios públicos de Agua, Luz, Teléfono y suplen las necesidades básicas. Se presentan casas en deterioro y abandono, presencia de inquilinatos principalmente en el barrio Eduardo Santos y como característica principal se observó un buen número de venta de casas en los barrios Santa Isabel y el Veraguas.

La mayoría de casas en deterioro y abandono se encuentran en los Barrios El Progreso y Eduardo Santos.

El Territorio Social 2 de La UPZ 37 Presenta la mayor relación de hogares por vivienda (1,47) y la mayor relación de personas por hogar (3,89)¹.

2.4. Movilidad:

Existen vías principales de fácil acceso a toda la ciudad tanto al Centro, Norte, Occidente, Oriente y Sur de la ciudad.

Las vías principales como la Carrera 30 o NQS y la Avenida Caracas que tienen servicio de Transmilenio de fácil movilidad y menor tiempo de desplazamiento hacia el Norte y Sur de la ciudad. Se encuentran paraderos, puentes peatonales, servicio de ciclo-rutas bien demarcadas y delimitadas y en perfecto estado.

El paso del Transmilenio origina que las rutas que antes pasaban por la carrera 30 desviaran hacia las vías internas como la carrera 24 creando trancones, inseguridad y mayor contaminación.

El Territorio 2 cuenta con las Avenidas calle 6ª o los Comuneros, la Calle 2, Calle 3 Carrera 24, Carrera 27, Carrera 19, Avenida Calle Primera y Avenida Octava, éstas vías se encuentran en buen estado, pero se presenta deterioro de vías internas como las del barrio Eduardo Santos que debido al mal manejo de los aceites de los talleres de mecánica se presentan vías en mal estado, algunas vías les falta demarcación sobre todo en la Calle Segunda y demarcación escolar junto a una institución educativa.

La Avenida Mariscal de Sucre se encuentra en estudio para su ampliación de acuerdo a lo establecido en el POT, muchos de los habitantes de este sector deberán vender sus casas y trasladarse a otro lugar.

2.5. Equipamientos:

No se cuenta con bibliotecas públicas, ni teatros, para el festival de cultura y otros eventos se utiliza el teatro del colegio La Rábida².

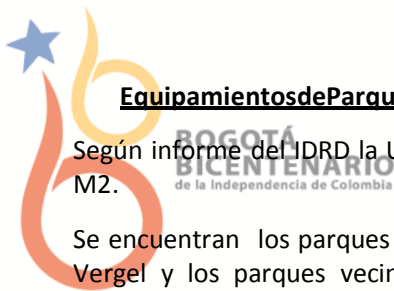
Se cuenta con centros educativos colegios de nivel privado y distrital especialmente en el barrio Eduardo Santos donde se encuentra la manzana educativa

Hospitales y clínicas privados y públicos y presencia de clínicas odontológicas y consultorios odontológicos privados.

¹ fuente diagnostico local de salud con participación social.

² Fuente diagnostico local salud y participación social





Equipamientos de Parques

Según informe del IDRD la UPZ Santa Isabel cuenta con 33 parques que cubren un área total de 71.960,68 en M2.

Se encuentran los parques zonales para recreación activa y pasiva en los barrios Santa Isabel, Eduardo Santos, Vergel y los parques vecinales del Eduardo Santos, Santa Isabel, Veraguas, El vergel, con su respectiva dotación de canchas para baloncesto, microfútbol y dotación de juegos infantiles.

Los parques de Bolsillo se encuentran en todos los barrios de la UPZ, algunos como los ubicados en el Vergel y el Eduardo Santos requieren de mantenimiento y se evidencio mal manejo de basuras.

Establecimientos Educativos

El territorio social 2 cuenta con un buen número de estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato con 19 instituciones educativas privadas y 11 oficiales. La mayoría ubicadas en el Barrio Eduardo Santos en el área llamada la **Manzana Educativa** que cobija a estudiantes de otras localidades. Algunos colegios cuentan con buena infraestructura física y de dotación como el Menorah y otros colegios de tipo privado han sido adaptados en casas con espacios reducidos.

2.6 Características Ambientales

Dentro de la red hidrográfica del territorio 2, se encuentran los Ríos San Agustín (que desciende desde los cerros Orientales y en su recorrido abarca el canal de Los Comuneros entre los barrios Ricaurte y Santa Isabel) y el Río San Cristóbal o Fucha que recorre las Avenidas primera y la Kr. 30 en sentido Oriente Occidente.

El terreno en toda su extensión es plano no presenta problemáticas de derrumbes, su suelo es compacto y su clima se encuentra entre 13 a 14 grados.

2.6.1. Riesgos

En el territorio 2, se presentan riesgos más de tipo antrópico que de riesgos naturales ya que está ubicado en terreno plano sin riesgo de derrumbes, inundaciones o avalanchas. Hay riesgo de incendios y explosiones por la presencia de talleres y fábricas (Barrios Eduardo Santos, El Progreso), especialmente en los espacios donde hay bodegas de cartón y otras bodegas y establecimientos que no cumplen con los requisitos de seguridad industrial

Debido a la presencia de bodegas del SMAD (Barrio El Progreso) la comunidad manifiesta riesgo de explosiones o atentados contra la fuerza pública.

La presencia de negocios como restaurantes, venta de comidas rápidas que manipulan cilindros de gas es un riesgo para la comunidad cuando no se da un buen manejo a estos elementos.

Riesgo de explosiones por líquidos inflamables en las estaciones de servicio de gasolina y gas vehicular.

La falta de tapas en las alcantarillas debido al hurto de las mismas ha generado accidentes como caídas, depósitos de basura, malos olores y desaseo.

Riesgo biológico. Los principales factores de riesgo biológico que se presentan en el territorio 2, están determinados por:

Manejo inadecuado de basuras por parte de la ciudadanía.

Presencia de escombros de construcción en algunos parques y en algunas calles.

Quemas de basura por parte de los Habitantes de Calle, contaminando el aire

Falta cultura ciudadana en la tenencia de mascotas (en algunas áreas hay excrementos de mascotas).





Riesgo biológico por presencia de hongos y zancudos en el barrio Veraguas debido a que un ciudadano tiene en el antejardín materiales reciclables, baldes y canecas con agua depositadas. .

2.6.2. Contaminación Atmosférica

La presencia de talleres de mantenimiento, latonería y pintura y las fábricas genera contaminación del aire.

En el barrio El Progreso se encuentran fábricas de medicamentos que emiten chimeneas de humo

Las bodegas de revisión automotor de la policía SMAD que mantienen las bodegas en el barrio El Progreso contaminan el aire e invade los andenes con motos y carros.

La contaminación del aire con residuos industriales que vienen de la Localidad Puente Aranda genera riesgos para la salud y el bienestar de la comunidad.

Debido a que la UPZ 37 se encuentra rodeada de las principales vías de gran flujo vehicular (como la Avenida 30, Calle Sexta, Calle 3, Calle 2, Avenida Primera, Carrera 24 -27 -19, Avenida Primera y Octava) se presenta contaminación del aire por monóxido de carbono.

Los malos olores en andenes originados por los ciudadanos habitantes de calle en todos los barrios.

2.6.3. Contaminación visual y auditiva

El problema de contaminación visual y auditiva es generada por sitios de recreación adulta como tabernas, discotecas ha generado problemáticas de convivencia con vecinos que consideran que se han violado las normas sobre uso de suelo para este sector residencial.

La contaminación visual esta generada por los avisos de los sitios de comercio que no cumplen con la reglamentación.

2.7. Población.

Se presenta población residente fija y población flotante que tiene sus negocios en el barrio durante el día y en la noche se van a sus viviendas fuera de la localidad es el caso de los negocios de ventas de repuestos, forros autos etc. del barrio Eduardo Santos.

2.8. Principales Problemáticas.

2.8.1. Inseguridad:

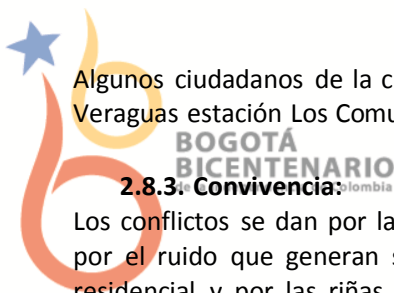
Se presentan atracos a personas, rasponazos, atracos a panaderías y sitios de comercio, algunas tienen frentes de seguridad ciudadana con apoyo de la policía, en otros casos como en el Veraguas la comunidad que habitan determinadas cuerdas paga servicio de vigilancia no legalizada.

Se presenta expendio y consumo de drogas, pandillismo y delincuencia en el barrio Eduardo Santos.

2.8.2. Habitantes de Calle.

Se encuentran en todos los barrios de la UPZ Santa Isabel principalmente en parques, en los andenes y antejardines de las casas generando conflicto permanente con la comunidad no solamente por el espacio que utilizan para pernoctar sino por el mal manejo que dan a las basuras y la falta de cultura al hacer las necesidades fisiológicas. Algunas personas como adultos mayores y niños no utilizan el parque por miedo a los ciudadanos de la calle.





Algunos ciudadanos de la calle duermen en la noche debajo de los puentes del paradero de Transmilenio del Veraguas estación Los Comuneros, hacen hogueras en la noche, generando inconformismo con los vecinos.

2.8.3. Convivencia:

Los conflictos se dan por la falta de cultura ciudadana en el manejo de basuras, en la tenencia de mascotas y por el ruido que generan sitios de recreación adulta como tabernas bares que están ubicados en la zona residencial y por las riñas que se presentan en las noches al salir de los sitios de recreación nocturna. Se presentan conflictos con los ciudadanos de calle por la invasión de los antejardines y andenes para dormir, y conflictos entre vecinos por la tala de árboles

2.8.4. Vendedores Ambulantes:

Presencia de vendedores ambulantes que tienen un sitio establecido sobre las avenidas principales para venta de periódicos, limpiones entre otros.

Vendedores ambulantes ubicados en parques sobre avenidas principales de venta de flores, y venta de aguacates.

Vendedores ubicados cerca a los supermercados COLSUBSIDIO Y OLIMPICA.

Vendedores ambulantes que recorren, los barrios vendiendo tierra para plantas, limpiones, repuestos para la olla exprés, hilos agujas. Tamales, bocadillos veleños, mazamorra.

Vendedores Ambulantes ubicados sobre la Avenida calle 3 con carrera 30 vendedores de dulces en los buses que están generalmente disfrazados de payaso

2.9 Producción y Actividad Económica

La mayoría de empresas que predominan son los almacenes de ventas de repuestos autopartes para automotor y los talleres de mecánica automotriz especialmente en el barrio Eduardo Santos, Vergel y el Progreso.

En el barrio El Progreso predominan las Litografías tipografías y almacenes de repuestos y autopartes y accesorios para autos y maquinaria y repuestos para el sector industrial.

Las cabinas telefónicas e Internet, restaurantes tiendas cafeterías y panaderías ocupan un buen sector del producción económica, en el sector. Se encuentran empresas que generan empleo como la Salsamentaría la madreña, fabrica de achiras y fabrica de lechona, salones de belleza y salones de recepciones y banquetes especialmente en Santa Isabel y El Veraguas.

Con el estudio de los documentos diagnósticos, las lecturas de realidades desde lo institucional y teniendo en cuenta las problemáticas identificadas por la comunidad, se logró identificar cinco (5) núcleos problemáticos que se pueden evidenciar en la Agenda Social Local.

De acuerdo con esta caracterización, se identifican particularidades en cada territorio las cuales se resumen de la siguiente manera:

TERRITORIO SOCIAL 1. - UPZ 102 LA SABANA

Territorio de heterogeneidad social y económica, con población perteneciente a los estratos 2 y 3

Mayor presencia de habitabilidad en Calle

Personas en ejercicio de prostitucion

Mayor concentración de contaminación visual y auditiva por presencia de establecimientos comerciales

Concentración de bienes de interés cultural

Predomina la actividad comercial y de servicios





Concentra el mayor porcentaje de población en situación de desplazamiento
 Mayor concentración de Población LGBT
 Predominan los fenómenos de habitabilidad en calle y personas en ejercicio de la prostitución
 La mayor parte de la población es flotante

TERRITORIO SOCIAL 2: UPZ 37 SANTA ISABEL

Pertenece al estrato 3 y 4
 El uso del suelo es residencial, comercial e industrial, presentándose zonas residenciales con comercio de primera necesidad (panaderías, tiendas, etc.)
 Presenta la mayor relación de hogares por vivienda (1,47) y la mayor relación de personas por hogar (3,89)³.
 Se cuenta con colegios públicos y privados
 Cuenta con Hospitales y clínicas privados y públicos y presencia de clínicas odontológicas y consultorios odontológicos privados.
 Se presenta población residente fija
 La mayoría de empresas que predominan son los almacenes de ventas de repuestos autopartes para automotor y los talleres de mecánica automotriz especialmente en el barrio Eduardo Santos, Vergel y el Progreso.

Frente a cada uno de los núcleos problemáticos, se han establecido propuestas de intervención desde lo transectorial, y lo comunitario, las cuales permitieron la construcción concertada y participativa de una agenda social para cada uno de los territorios, la cual se convirtió en insumo para la construcción del Plan de Acción Transectorial, en el que se concertaron doce respuestas integrales de la siguiente manera.

	NUCLEO	RESPUESTAS INTEGRALES FORMULADAS
1	AMBIENTE	Implementar acciones sostenidas de información, capacitación, prevención del riesgo y participación, generando conciencia en los habitantes de la localidad sobre la contaminación ambiental y auditiva mediante estrategias de intervención que aborden las problemáticas ambientales y de adecuada utilización del entorno a través de jornadas de limpieza, educación ambiental y control del espacio público con el fin de minimizar las condiciones de riesgo en la población.
2	ENTORNOS Y RELACIONES MALTRATANTES EN EL ÁMBITO FAMILIAR	Desarrollar alternativas artísticas y recreodeportivas permanentes para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias que permitan el desarrollo de capacidades y potencialidades, fortaleciendo la convivencia en sus entornos y relaciones familiares
		Adelantar acciones de atención integral, prevención y seguimiento a familias en condición de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia y explotación sexual con un enfoque de promoción, reconocimiento, garantía y restablecimiento de derechos, de género, transectorialidad, participación y corresponsabilidad.
		Comprometer a la familia y centros educativos en la crianza y cuidado de los niños y jóvenes
3	CONTEXTOS	Disminuir los contextos violentos y conflictos en el territorio a través de la generación de espacios lúdico recreativos en la comunidad educativa y la sensibilización de la comunidad de la localidad en temáticas relacionadas con convivencia, conflictos, relaciones de poder, pautas de crianza, afectividad, sexualidad y valores y derechos humanos.
4	BARRERAS DE ACCESO Y COBERTURAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES QUE BRINDAN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL LOCAL	Desarrollar mecanismos relacionados con la difusión y divulgación de los derechos y deberes en un ejercicio de corresponsabilidad que ejercite la participación ciudadana en torno a la exigibilidad de los derechos y que permita el acceso a la oferta institucional.

³ fuente diagnostico local de salud con participación social.



SITUACIONES DE FRAGILIDAD SOCIAL	Personas en situación de desempleo	Fortalecimiento en emprendimiento y formalización de alternativas productivas de los habitantes de la localidad de los Mártires.
	Personas con discapacidad	Atención integral e intervención individual, grupal, familiar de personas con discapacidad además de cuidadores y cuidadoras de las mismas desde divulgación y aplicación de la Política Pública de Discapacidad.
	Habitabilidad en Calle	Adelantar acciones interinstitucionales de intervención e inclusión social para los y las Ciudadanos Habitantes de Calle así como a sus familias y entorno, procurando generar espacios de encuentro entre habitantes de calle y comunidad aledaña que permitan construir lazos de respeto y convivencia
	Personas consumidoras de sustancias psicoactivas -SPA-	Informar, sensibilizar y formar a la población juvenil de la localidad con respecto a la prevención y atención de consumo de sustancias psicoactivas a través de talleres, conversatorios, conciertos, entre otros.
	Personas en Situación de Prostitución	Implementación de acciones institucionales y de co-responsabilidad con base en la atención, capacitación y asesoría de personas vinculadas al fenómeno de la prostitución que generen acuerdos entre residentes, establecimientos y trabajadoras, acompañadas de acciones que fortalezcan la seguridad el mejoramiento del entorno y la convivencia en el sector.
	Personas en situación de desplazamiento	Implementación de acciones encaminadas a la atención de la población en situación de desplazamiento en la localidad

ACCIONES ARTICULADAS EN LOS TERRITORIOS

A partir de la lectura de realidades y específicamente la identificación del fenómeno de Habitabilidad en Calle, se inicia desde la Mesa Local de Habitante de Calle un proceso dirigido a realizar acciones encaminadas a incidir en la transformación positiva de las relaciones entre los actores implicados y mejorar la calidad de vida de estos, en el marco de la ciudad de derechos en el microterritorio Plaza España. Dentro de las cuales se han realizado acciones de:

- Sensibilización Comunitaria
- Prevención de la Habitabilidad en Calle y consumo de SPA
- Acompañamiento a casos individuales

Este proceso ha contado con la participación de Ciudadanos(as) del microterritorio Plaza España (habitantes de calle, Comerciantes, Transeúntes), Subdirección Local SDIS, IDIPRON, Hospital Centro Oriente, Secretaría de Gobierno (Alcaldía Local – IDPAC – Proyecto 402), Secretaría de Educación (DILE), Policía Comunitaria, Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), Fundación Procrear, Fundación Mar Adentro, Fundación Universitaria San Martín y Universidad Católica.

PROYECTOS DE INVERSION LOCAL

En el marco de la estrategia GSI se ha gestionado en el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires la asignación de recursos para la formulación y ejecución de proyectos dirigidos al fortalecimiento del Consejo Local de niños y niñas y a la atención terapéutica y prevención de las Violencias Intrafamiliar y Sexual.

En este sentido, con recursos locales y de la SDIS de la vigencia 2010 se formulan los proyectos: Atención Integral a la Infancia y Atención terapéutica y prevención de las violencias intrafamiliar, y sexual, los cuales fueron ejecutados durante la presente vigencia.

3. DIFICULTADES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA

Algunas de las instituciones responsables de la implementación de la estrategia no tiene un claro compromiso con el trabajo territorial, lo cual se expresa en la no designación de servidores públicos en





los equipos territoriales, la poca oportunidad en la entrega de la información diagnóstica y la oferta de servicios del sector en la localidad, entre otros temas.

Carencia de recursos humanos, tecnológicos, financieros y físicos desde los diversos sectores locales para desarrollo de la estrategia.

La información requerida no se reporta por las diferentes instituciones, o esta no contiene datos actualizados por territorio, que permitan caracterizar y documentar los distintos problemas que se dan en cada uno de ellos de manera particular.

No hay claridad frente a la responsabilidad que tienen las instituciones distritales, que hacen presencia en lo local respecto a la GSI, algunos participan simplemente como invitados en las mesas territoriales.

La participación de la comunidad es difícil, no hay asistencia mayoritaria a las mesas territoriales y hay poca continuidad en el proceso, lo cual es producto de la escasa credibilidad que se tiene en las instituciones locales, y en el nivel de incidencia en los asuntos locales.

No se han vinculado al trabajo de las mesas territoriales diferentes sectores, importantes tanto para la lectura de las realidades como para la construcción de respuestas, entre ellos el sector de empresarios, que si bien están representados en un territorio, el cual se ha trabajado poco y su participación es bastante pobre.

Si bien se formuló la agenda social para la localidad, no se cuenta con presupuesto para la implementación de la misma, lo que aumenta la falta de credibilidad en las instituciones, cuando se solicita participación comunitaria en la lectura de realidades y la construcción de respuestas a las problemáticas sin que se hayan establecido fuentes de financiamiento del nivel distrital y local.

4. RECOMENDACIONES AL FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRATEGIA GSI EN LOS MARTIRES

Es necesario fortalecer el trabajo de los equipos territoriales tanto a nivel interno de la subdirección como en lo transectorial, desde la generación de una dinámica de trabajo en los territorios que permita formular acuerdos de acción conjunta en función del mejoramiento de la calidad de vida, lo que implica: definir y reconocer actores por sector, establecer mecanismos para la toma de decisiones, y fortalecer la participación social y comunitaria en sus diferentes escenarios.

Efectuar con una periodicidad definida, reuniones operativas, metodológicas y de acciones concretas en los territorios con los equipos territoriales transectoriales lo que implica apropiar herramientas conceptuales y metodológicas que orienten los ejercicios de lectura integral de necesidades y potencialidades y la generación de respuestas integrales.

A partir de la agenda social formulada a finales del 2010, y de la construcción del plan de acción del Consejo de Gobierno para el 2011, en donde se definen metas integradas en las cuales se logran articular acciones desde las distintas instituciones a partir de los núcleos problemáticos, es necesario trabajar planes operativos con las entidades vinculadas y con las comunidades que permitan operacionalizar las actividades a desarrollar en los territorios locales y de igual forma hacer seguimiento a los acuerdos generados con las comunidades.

Es fundamental desde los diversos proyectos o servicios sociales ofrecidos en la localidad por parte de la Secretaría fortalecer y consolidar grupos de interés (CLOPS, comités, redes, organizaciones sociales entre otras) en temas como política de seguridad alimentaria, política pública de infancia, política de juventud etc., entre otros, que lideren y movilicen en la localidad dichos asuntos.

Es importante vincular a los diferentes operadores de los servicios de la Secretaría (comedores comunitarios, jardines sociales, cofinanciados, centros amar, entre otros) en la localidad de los





Mártires a la estrategia, de manera que sus aportes se recojan tanto en el tema de lectura de realidades como en la construcción de respuestas para los territorios.

En el marco de la implementación del plan estratégico de la subdirección es necesario reformular el plan de desarrollo de capacidades y oportunidades y el Plan de emprendimiento y empleabilidad, liderados a nivel interno de la Subdirección por los proyectos de seguridad alimentaria, adultez y redes y participación pero desde una intervención transectorial debido a la complejidad e integralidad que requieren dichos planes.

Se deben realizar ajustes periódicos a la lectura de realidades donde los diferentes sectores aporten la construcción de la misma y vincular a los diversos comités, consejos, y demás instancias al ejercicio.

Constitución e implementación de un observatorio para la localidad que fortalezca los procesos de investigación, conocimiento de las realidades, y la adopción de metodologías para el trabajo en los territorios; que involucre a los diversos sectores que operan en lo local y vincule al sector académico-universidades- interesadas en abordar las problemáticas. A la fecha ya se vienen adelantando desde el Proyecto de Adultez con oportunidades conversaciones al respecto, especialmente con las universidades que apoyan algunos de nuestros servicios.

Es necesario fortalecer y consolidar el espacio de las mesas territoriales transectoriales, como instancia de encuentro de las comunidades y las instituciones y como mecanismo para la construcción de legitimidad del estado y de sus actuaciones en los territorios.

Generación de acuerdos distritales encaminados al fortalecimiento de la GSI y formulación de compromisos que permitan que en lo local todos los sectores trabajemos de manera responsable en la estrategia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

